

Lo común: el lugar de la obtención de plusvalía

Nombre y apellidos del autor: Antonio Gómez Villar

Sección temática en la que se desea participar: 5. Filosofía, política e historia

Titulación académica, actividad profesional y centro de trabajo: Licenciado en Filosofía en la Universidad de Málaga (UMA); becario predoctoral (FPU) en el Departamento de Humanidades de la Universitat Pompeu Fabra (UPF).

Correo electrónico: antonio.gomez.villar@hotmail.com

Resumen de la comunicación:

La tesis (*post*)operaista –marco teórico de la presente comunicación– acerca de los modos que adopta la explotación en el postfordismo, consiste en que el ciclo del trabajo inmaterial está preconstituido sobre las bases de una fuerza de trabajo social que es autónoma, capaz de organizar su propio trabajo. Hoy el capital no tendría el poder para sí mismo en tanto que origen y fuente de la creatividad y la productividad de la producción, porque las condiciones mismas de producción necesitan de estas formas autónomas y colectivas de trabajo.

Con el advenimiento de las formas de producción postfordistas, el proceso de valorización pierde la unidad de medida cuantitativa conectada con la producción material, tal como había sido explicada por Marx. Tal medida era en cierto modo definida por el contenido de trabajo necesario para la producción de mercancías, mensurable sobre la base de la tangibilidad de la propia producción y del tiempo necesario para la producción.

La fuerza de trabajo –o mejor, el valor de uso de la fuerza de trabajo– se encontraba, durante el régimen de fábrica, fuera del capital. En el momento en que Marx pensó la teoría del valor, la fuerza de trabajo se encontraba fuera del capital, y aquélla debió ser integrada en éste a través de modelos disciplinarios. El proceso de acumulación primitivo consistió en conducir esa fuerza de trabajo que vivía al margen del desarrollo y del control capitalista, hacia el interior del mismo. Dicho en términos marxianos: el valor de cambio de la fuerza de trabajo tenía su fundamento en un valor de uso que se construyó fuera de la organización capitalista de la producción.

En los modos de producción postfordistas, por el contrario, la fuerza de trabajo se encuentra en el interior de la sociedad del capital. En el curso de su desarrollo, el capital ha re conducido de modo creciente a la fuerza de trabajo bajo su dominio: ha eliminado progresivamente las condiciones de reproducción exteriores a la sociedad del capital y ha llegado a redefinir el valor de uso de la fuerza de trabajo en términos de valor de cambio. En ese sentido, la cooperación es un valor añadido que es anterior o irreductible a la organización capitalista del trabajo, aunque sea recuperado por ella. El control capitalista sobre esta nueva fuerza de trabajo se ejerce a posteriori: ya no en la determinación de los presupuestos organizativos que posibilitaban la productividad

social, sino a través de la expropiación de una productividad que continuamente desborda los límites de la valorización.

Tal como es presentado en la obra de Hardt y Negri *Commonwealth*, el concepto de *común* toma forma dentro de la crisis de la medida del valor en Marx y del problema de la unidad de tal medida: la producción de la fábrica-metrópoli no se puede medir y el tiempo ya no es la unidad de medida de tal producción.

La productividad ya no depende tanto, pues, de una gestión racional y económicamente eficaz de los recursos internos de la empresa –de sus factores productivos inmediatos–, sino más bien de la capacidad empresarial de capturar y descodificar flujos de conocimiento, cúmulos de experiencia social diseminados bajo la forma de lenguajes y redes de relaciones. A diferencia del régimen de fábrica, en el postfordismo, las formas centrales de la cooperación productiva ya no las crea el capitalista como parte del proyecto de organización del trabajo sino que, cada vez más, emergen de las energías productivas del trabajo mismo.

La tesis que queremos sostener en la presente comunicación es que la explotación es precisamente la captura y la expropiación de formas del producto de la cooperación social. El capitalismo postfordista no es tanto una estructura de explotación que se pueda comprender exclusivamente en relación al concepto de plusvalía, sino un dispositivo de captura y apropiación de una producción.

Se podría decir que el capital opera como una máquina de captura de un sustrato –la cooperación social–, que mantiene una situación de anterioridad ontológica. Esto no significa que la cooperación social se organice al margen o fuera de la producción de valor, sino que aquélla le antecede de alguna forma, y por esa misma razón conserva potencias propias de autoorganización. Es un proceso previo e inmanente: se da en el interior de la relación capitalista, pero no es ésta la que lo produce.

Con la tesis expuesta en torno a lo *común*, no queremos sostener que la fuerza de trabajo se encuentra liberada del mando capitalista. Al contrario, estamos intentando indagar en la formación de nuevas modalidades de control de la fuerza de trabajo postfordista, que surgen como necesidad ante el desarrollo de una cooperación social que excede la relación capitalista. Lo que nos parece interesante resaltar es la incapacidad del capital para suprimir el carácter de acontecimiento, el proceso abierto de la creación fruto de la cooperación social.

Bibliografía referenciada

HARDT, Michael, NEGRI, Antonio [2009] (2011). *Commonwealth. El proyecto de una revolución del común*, Raúl Sánchez Cedillo, tra., Madrid: Akal.

MARX, Karl (1857) [2007]. *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse)*. Madrid: Siglo XXI.

MARX, Karl (1867) [2011]. *El Capital*. México: Siglo XXI.